

LA ATALAYA

DIARIO DE LA MAÑANA

PRECIOS DE SUSCRICION

Trimestre: capital... 4'00
Año en la id... 16'00
Trimestre fuera de la capital... 4'50
Año fuera de la id... 18'00
Número suelto 5 céntimos.

Preios de anuncios
1.ª plana 50 céntimos líneas
2.ª idem 25 »
3.ª idem 10 »
4.ª idem 5 »

Sobre estos precios se hacen descuentos con relación al número de inserciones.

1898

OCTUBRE

Pleamar: á las 03'19 de la mañana y 03'37 de la tarde.—Ocoteniente: 92 mañana y 90 tarde. Bajamar: á las 09'36 de la mañana y 09'54 de la tarde.—Orto del sol: 6'28—Ocaso: 5'01

30

DOMINGO

Sta. Cenobia, San Claudio y Ntra. Sra. del Amparo.

Año VI

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN

Wad-Ras, número 3, entresuelo.—Teléfono, 139.—SANTANDER

Núm. 2.080



Don Ramón Alfredo Cano y Cornejo

FALLECIÓ EN VALLE (Ruesga)

EL DIA 29 DE OCTUBRE, A LAS SEIS DE LA MAÑANA

A LOS CINCUENTA Y CUATRO AÑOS DE EDAD

DESPUÉS DE RECIBIR LOS SANTOS SACRAMENTOS

R. I. P.

Su desconsolada esposa, doña Francisca Gil; sus hijos Visitación y Manuel; hermanos políticos, tíos y demás parientes,

Ruegan á sus amigos encomienden su alma á Dios y asistan á la conducción del cadáver que ha de verificarse hoy á las once de la mañana, al cementerio de dicho pueblo, y á los funerales que por su eterno descanso han de celebrarse el día 31, por cuyo favor les vivirán eternamente agradecidos.

Valle 30 de Octubre de 1898.

PARA HONRA DEL SACERDOCIO

Con gusto publicamos, y estamos conformes con lo que dice, el siguiente suelto de *El Noticiero Universal*, de Barcelona, del 26 de los corrientes.

Lo de Gracia

«A primera hora de esta madrugada ha sido puesto en libertad el señor cura párroco de la iglesia de San Juan, de Gracia.

Esta noticia tan sencilla en el fondo encierra un gravísimo problema.

Es de una parte demostración de la inculpabilidad del sacerdote; de otra es nueva prueba de la facilidad con que los ánimos se apasionan hasta llegar á la injusticia y al escándalo.

Fuimos nosotros los primeros en conocer la opinión de la ciencia ante el cadáver de la infeliz criatura: dimos en forma velada la noticia, y á partir de aquel momento, seguimos con el interés que es de suponer los accidentes del asunto.

Cuando la detención del cura párroco de San Juan tuvo efecto, nos limitamos á consignar el hecho, sin acusaciones ni imputaciones, sin profundizar, lamentando de antemano que pudiera haber error en el paso dado.

La índole y naturaleza del asunto imponían esta reserva, que en esta ocasión no ha guardado una parte de la opinión pública.

No defendemos la vida privada de nadie; pero tampoco la atacamos con insinuaciones, porque es muy fácil sembrar la duda en los espíritus cuando se ejerce el ministerio de la prensa; pero es tan difícil desvanecerla después.

A propósito de esa detención y del escándalo con ella motivado, nos dolimos hace dos días de la frecuencia con que la opinión se extravía.

Hoy mismo recordamos un hecho, que con este que nos ocupa tiene triste semejanza.

De martirizar á una infeliz criatura hace años se acusó en Madrid á una distinguida aristócrata.

La opinión pública, secundada ó impulsada por una parte de la prensa, acusó á una duquesa de ser la culpable.

La duquesa fué á la cárcel. Abandonó su palacio de la calle del Arenal, brutalmente hollado por policías y esbirros, y una celda de la cárcel de mujeres la dió albergue hasta que la justicia, con cierto temor á las iras del pueblo, confesó su error y se la puso en libertad por no resultar nada contra ella.

Esto es lo que ahora, sobre poco más ó menos, ha sucedido.

El hecho es grave, y todo el mundo conviene en que su repetición hay que impedir á todo trance, en bien de la justicia y en bien de la sociedad, la primera interesada en que se la respete y en que su honra quede á cubierto de las ligerezas de los unos y de las tristes impresionabilidades de los otros.

Es de desear que se vaya, efectivamente, con más cuidado por dos razones.

El clero es hoy injustamente perseguido por los sectarios, porque los descubre y combate.

Además hay obligación de mirar escrupulosamente por la honra de las personas, y es muy difícil reparar los escándalos.

Más justicia y más caridad son de desear en los tiempos actuales.

LA PAZ

(POR TELÉGRAFO)

El puesto de honor

Madrid 29—10'15 m.

Hablando Sagasta con los periodistas manifestó que la comisión de París continuará en su puesto de honor hasta terminar los trabajos.

Caso de que tuviera que hacer alguna protesta se reservaría ésta, para formularla cuando se hayan terminado todos los trabajos.

Esta conducta se considera como la más natural.

El término de las conferencias

Madrid 29—3'25 t.

El Gobierno cree que las conferencias de París durarán hasta mediados de noviembre.

Conferencias

Después de la última conferencia de la comisión hispano americana en París, el señor Montero Ríos fué á celebrar una larga entrevista con el embajador de España señor León y Castillo.

Luego este último fué á conferenciar con el embajador americano.

Cuanto antes, mejor

Según comunican de Londres, en aquella capital se han recibido telegramas de Washington anunciando que para la semana próxima quedarán ultimadas las conferencias de la paz.

El Gobierno de Washington se queja de la lentitud con que se verifican las conferencias.

Llegada

Madrid 29—5'45 t.

Telegramas de Washington comunican haber llegado á aquella capital Mr. McKinley.

Ha entregado al Gabinete las comunicaciones de la comisión de París.

La firma de la paz

Se ha recibido un extenso despacho de París.

Se anuncia que la semana próxima se firmará la paz por los comisionados hispano-americanos.

Los Estados Unidos, se sabe explícitamente, no transigen en el pago de la deuda de Cuba, ni en la renuncia de sus derechos á una parte del territorio filipino.

RODRIGO.

DOCUMENTO IMPORTANTE

Nuestro excelentísimo é ilustrísimo Prelado ha dirigido al dignísimo general Agudo, exgobernador militar de esta plaza, la siguiente comunicación, tan honrosa para el pundonoroso militar como para las Hermandades de la Caridad, Religiosos, clero y fieles de esta diócesis, para quienes hay en este documento justos elogios, inapreciables por provenir de quien provienen:

Excmo. Sr.

Honrado con su atenta comunicación del 24.—en la cual, al par que se despidió de nosotros, nos da las gracias por lo que el clero, los religiosos, las «Hijas de la Caridad» y el pueblo han hecho en favor de los pobres soldados que regresan de Cuba,—me considero en la obligación de mostrar á V. E. nuestro reconocimiento por sus bondades, y tributarle merecido elogio por haber manifestado, por modo tan elocuente y espontáneo, sus nobles sentimientos de militar, realizados con el esplendor de su fé cristiana.

No tenía V. E. por qué dar gracias ni á mí, ni á mis amados cooperadores eclesiásticos; pues, siendo, como somos, ministros, aunque indignos, de Jesucristo que es todo caridad, no podíamos, sin mengua de nuestro ministerio, dejar de acudir en caso de necesidad al lado de nuestros afligidos y moribundos hermanos.

En cuanto á las «Hijas de la Caridad» y los fieles de este católico pueblo de Santander y de la Diócesis, no solamente acepto para ellos con gusto las gracias que V. E. les tributa por su abnegación y desprendimiento, sino que á ese merecido tributo agregó con plena satisfacción el mío: pues, aunque es bien notorio que se complacen en consolar y socorrer al menesteroso, son dignos de toda alabanza en esta ocasión porque han dado, y están dando, espléndida muestra de acendrada caridad, tanto más gozosamente ejercida, cuanto mayor ha sido la benevolencia de los Jefes y Directores facultativos de los hospitales, á las órdenes de V. E.

Breve ha sido el tiempo del Gobierno militar de V. E. en esta provincia; pero el grato recuerdo que nos deja, será duradero.

Al marchar V. E. con sentimiento de todos, vaya persuadido de que le acompañan nuestra simpatía y nuestro afecto, juntamente con el deseo de que Dios le proteja, bendiga y le guarde muchos años.

Santander 26 de octubre de 1898.
+ V. SANTIAGO, Obispo de Santander.
Excmo. Sr. D. Tulio Agudo, general de brigada.

MOVIMIENTO DE BUQUES

(POR TELÉGRAFO)

Madrid 29—5'45 t.

Dicen de Cádiz que han fondeado en aquel puerto los siguientes vapores:

Habana, procedente de Santander.
León XIII, de Vigo y Liverpool.
El de la compañía de Pinillos Pío IX, procedente del lazareto de la Oza (Coruña).

Mañana zarpará de aquel puerto el transporte General Valdés que va á realizar una expedición.

Es esperado en Cádiz en la semana próxima el vapor de la trasatlántica *Monseñor*.

El León XIII saldrá la semana próxima para Barcelona y Filipinas.
Lleva muy poco pasaje.

Ha fondeado en Barcelona el vapor *Isla de Panay*.

Saldrá mañana para Málaga.
Dicho vapor conduce á la señora é hijos del ministro insular señor Dolz, quienes se proponen pasar una temporada en Málaga.

RODRIGO.

LA GUARNICIÓN Y EL CUARTEL

Sabido es ya, porque antes de ahora han hablado del asunto los periódicos locales—incluso LA ATALAYA—que el jefe del batallón de cazadores de Estella había hecho saber á la autoridad competente la imposibilidad de continuar en Santander por no estar los soldados alojados en local adecuado y que reuniese las necesarias condiciones.

Se ha dicho también que si continuaban esas dificultades, el batallón que se encuentra hoy de guarnición en esta plaza marcharía á Santoña. Nuestras autoridades, deseando resolver favorablemente este asunto, han teleografiado al señor Presidente del Consejo de ministros en la siguiente forma:

Santander 27—2'30 t.

Santander ha cedido gratuitamente cuantos locales había disponibles para los servicios de la repatriación, incluso la Plaza de Toros, donde hoy está acuartelado el batallón de cazadores de Estella, á fin de convertir en hospital el cuartel de María Cristina que aquí ocupaba.

A principios del mes próximo recibirá dicho cuerpo unos 600 quintos, y por no haber en la Plaza de Toros, se proyectará su traslación á otra capital por razones de gobierno y por necesidad de fuerzas para sostener el orden público.

Considero indispensable la permanencia del batallón en esta capital, que pasa de 50.000 almas y no tiene guarnición de que poder disponer en caso preciso, y esto podría conseguirse fácilmente trasladando otra vez el batallón á su cuartel de María Cristina, que ya casi no tiene enfermos, y utilizando para los repatriados que puedan venir, los hospitales de Calzadas Altas y San Rafael, que contienen 350 camas disponibles.

Ruego á V. E. interesarlo así del ministro de la Guerra.

Como puede observarse, son atinadísimas las razones que en el preinserto despacho han expuesto nuestras autoridades.

Dada la importancia de la capital, y su ya crecido número de habitantes, no puede quedarse sin la necesaria guarnición; y si actualmente se encuentra ésta mal alojada, por motivo extraordinario, como es el de la repatriación, en cuanto éste desaparezca—que no puede tardar mucho—los soldados que aquí se encuentren volverán á estar en condiciones inmejorables en el amplio cuartel de María Cristina.

En prueba de que esta nuestra opinión no se encuentra desprovista de fundamento, baste saber que el Gobierno de Su Majestad ha teleografiado á las autoridades de Santander manifestándolas que por ahora continuarán las cosas en el estado en que se encuentran, solucionándose definitivamente el asunto cuando llegue á este puerto el trasatlántico *Colón* que, como es sabido, conduce soldados repatriados.

Si en este buque llegan pocos soldados puede solucionarse la cuestión conduciéndolos, en unión de los que actualmente se encuentran en el cuartel de María Cristina, al hospital de San Rafael y al de Calzadas Altas, quedando aquel evacuado y en condiciones de recibir nuevamente á la guarnición que se encuentra, tan sólo por unos días, mal alojada.

Hay que suponer que en el *Colón* lleguen pocos soldados enfermos porque el mayor número de repatriados en esas condiciones han llegado ya á la Península.

Teniendo todo esto en cuenta,—y el deseo que hay que suponer tiene el Gobierno de no dejarnos sin guarnición—creemos que el asunto habrá de solucionarse lo más favorablemente posible para Santander, ó sea, en el sentido de que continúe entre nosotros el batallón de cazadores de Estella.

LA REPATRIACION

(POR TELÉGRAFO)

Accedido

Madrid 29—2'15 t.

El Gobierno ha accedido á lo solicitado por el duque de Nájera, gobernador militar de Cádiz, para que desembarquen en aquel puerto los repatriados que condujo el *Reina Cristina* y que debían haber ido á desembarcar en Barcelona.

Desembarco

En vista de haber sido resuelta la consulta que las autoridades de Cádiz elevaron al Gobierno, hoy ha comenzado el desembarco de las tropas del trasatlántico *Reina Cristina*.

Los muelles se hallaban llenos de gente. Los soldados graves fueron trasladados en camillas y coches á los cuarteles y hospitales militares.

Muchos de los enfermos se hallan muy graves, pero la mayoría de los repatriados vienen en estado satisfactorio.

Han fallecido cuatro de los soldados. A última hora se han desembarcado del *Reina Cristina* cinco enfermos en estado gravísimo.

Madrid

Hoy llegará á Madrid el general Macías. Dentro de algunos días irá á hacerse cargo de la comandancia general del sexto cuerpo de Ejército.

RODRIGO.

Triste suceso

Anteayer corrieron insistentes rumores de que en Solares había ocurrido un sangriento suceso.

Tratamos de averiguar la verdad de lo ocurrido y, según nuestras noticias, en dicho pueblo nada desagradable ocurrió.

Lo que sí es cierto, que el suceso de que se tuvieron algunas noticias, tuvo lugar en Selaya.

En este punto, según nos han informado, se halla establecido, como barbero, en compañía de un conado suyo llamado Cándido Murcia, joven de treinta y un años, soltero, natural de Santander, Ramón Garate Ortiz, que era muy estimado en dicho pueblo por su afable trato y sus condiciones de carácter.

Hará ya algunos días fué encontrado por un amigo suyo, llamado Blas, en uno de los prados de aquel término municipal, con una pistola en la mano. Cuando fué visto por el amigo se ocupaba el Ramón Garate en tomar medidas de la altura de la cabeza, desde la barba á la parte superior del cráneo, valiéndose para ello de la longitud de la pistola.

Sorprendido por el Blas en esta actitud, y sin duda para disimular sus intenciones, disparó un tiro al aire al Garate, pues el arma estaba cargada de antemano.

Interrogado por su amigo que qué había hecho, contestó: He tirado á un pájaro que pasaba volando.

Ni Blas ni los amigos á quienes contó lo visto, dieron importancia alguna al hecho hasta que, anteayer, por la tarde, fué hallado el Garate por el hijo del abogado de aquel término, don Juan Crespo, quien al verle andar con paso precipitado, le preguntó: ¿Dónde vas, Ramón?

—A pegarme dos tiros, respondió éste.

No creyó el hijo del señor Crespo lo dicho por el Ramón, hasta que media hora después se supo que el Garate se había suicidado en el prado, propiedad de don José Sainz Miera, denominado el Castañal, cerca de Barcenilla.

El juzgado de Villacarriello procedió á practicar las diligencias sumariales.

En el lugar del suceso, junto al cadáver, se encontraron una pistola de dos cañones y una navaja de gran tamaño.

Conducido aquel al cementerio se procedió á la práctica de la autopsia.

Practicada ésta por los facultativos don José Joaquín Diego Matrazo y don Dámaso Sainz Fernández, resultó de ella que el infortunado Garate se había disparado tres tiros de los cuales uno interesó el hueso esfenoidal y los otros dos la masa encefálica. Las heridas era mortales de necesidad.

Ignóranse los motivos que han impulsado al Garate á tomar tan fatal resolución, si bien se supone que sea efecto del trastorno de sus facultades men-

La previa censura

II

La historia de todo lo acaecido la resumió el *Boletín Eclesiástico* de Santiago, á cuyo obispado pertenece la «Coruña», en el número del día 30 de agosto en la siguiente forma:

«En el mes de diciembre de 1896, varias y respetables personas de la Coruña acudieron al reverendísimo Prelado exponiendo el deseo de fundar en aquella ciudad un periódico católico que no se inclinase á ningún partido político y que en todo se sujetara á las Reglas Prácticas dadas por los Prelados en el Congreso Católico de Zaragoza. Los suplicantes imponían al periódico proyectado el título de *El Noroeste*, y pedían el nombramiento de censor eclesiástico. El reverendísimo Prelado contestó aplaudiendo y bendiciendo el proyecto de fundar un periódico católico de las condiciones referidas; dijo que esperaba grandes resultados de dicha publicación, con tal que se ajustase á las bases y condiciones expresadas en la instancia, y nombró á un respetable é ilustrado sacerdote para que ejerciese el cargo de censor.

«Pocos días hace que el periódico mencionado suprimió su título de católico y no se ejerce ya en el mismo la censura eclesiástica. Respetando los motivos que haya habido para tal cambio, creemos un deber el escribir estas líneas en el *Boletín Eclesiástico*, ya que *El Noroeste* publicó en su día la aprobación y bendición del Prelado Diocesano.»

Dejando para luego el estudio de lo que dicen las anteriores líneas, hemos de proseguir la historia, que no fué otra sino que cierta persona, que tiene seguramente mejor cuenta con una real cédula que con la Bula de Alejandro VI, se fué á Madrid y recabó del *Boletín Eclesiástico* que publicase un suelto en el cual se afirmaba la noticia de que *El Noroeste*, fundado en 1896 con censura eclesiástica, había pasado á ser «una de tantas publicaciones que hacen la causa de la masonería ó de las sectas», y terminaba previniendo á los católicos gallegos. Esta consecuencia enorme, sacada de los fundamentos que señala el B. O. E. de Santiago, es una estúpida paradoja y un raciocinio hiperbólico, cuya ilación no aparece en parte alguna. Al ver esa advertencia, la *Semana Católica* la hizo suya; pero luego la rectificó cumplidamente como se ofreció á rectificarla el director del *Boletín Eclesiástico* de Madrid-Alcalá con suma satisfacción en la forma más conveniente dejando al director de *El Noroeste* la redacción del suelto rectificante.

Este es el hecho sobre el cual están lloviendo todavía sus comentarios: que *El Noroeste* dejó de remitir sus cuartillas al censor eclesiástico.

«De que un periódico no remita sus cuartillas á la previa censura, se desprende que esté á las órdenes de las logias? Jamás hemos visto tamaña necedad. Lo único lógico que se desprende es que, si *El Noroeste* quiere cumplir las Reglas Prácticas de Zaragoza, tan pronto como deje la previa censura debe suprimir el título de «diario católico». Todos los teólogos enemigos de *El Noroeste* no podrán demostrar otra consecuencia racional y justa.

La cuestión, en su punto, es esta:

Si un diario quiere intitularse «católico», según las Reglas de Zaragoza, debe someterse á la previa censura. Si no se somete, no puede intitularse «diario católico».

«Es obligación moral y canónica de todos los periódicos católicos, que se sometan á la previa censura? No: solamente les obliga á aquellos que quieran ostentar el título de «periódico católico.»

Están obligados todos los periódicos á ostentar tal título? No: el que lo quiere solicita el permiso y la censura; y el que no lo quiere se queda sin la censura y sin el título. Así, pues: *El Noroeste* ha usado de su derecho católico al dejar de enviar las cuartillas al censor, y al suprimir el título de «católico» ha cumplido plenamente las Reglas de Zaragoza con la mayor corrección como católico escrupuloso.

«El no tener censura eclesiástica quiere decir que no es católico? En manera alguna. Hasta hace pocos años ningún diario tuvo esa censura, como no la tienen fuera de España, ni aun en ella, periódicos bendecidos por mil prelados y recomendados por el Papa.

La *Censura eclesiástica* no da, sino que supone, la ortodoxia de los escritos: los escritos y los autores son en sí mismos católicos, según que se conformen ó no á la doctrina de la Iglesia. Muchos libros aprobados por la Autoridad eclesiástica, han sido condenados: muchos libros condenados por

ella han sido bendecidos. Si esto debemos decir de la *Censura eclesiástica*, mucho más debemos decirlo de la *Censura* creada por las Reglas de Zaragoza, que no es canónica ni mucho menos.

Tan católico puede ser un periódico como *La Cruz* que no tiene censura previa, como *El Occidente* cuya censura ejercía el propio Obispo muchas veces. Esto es en cuanto á la cuestión abstracta. Traída esa doctrina al caso concreto de *El Noroeste*, ¿qué significa esa sustracción de la previa censura?

Según queda dicho en la primera parte de este artículo, la *Censura* zaragozana es gubernativa y está al arbitrio del Obispo que puede gubernativamente autorizar ó desautorizar cualquiera doctrina, sea católica ó no lo sea.

Por lo que dice el *Boletín Eclesiástico* de Santiago, aquel Prelado cree que el mejor modo de servir á la Iglesia en la prensa, es publicando periódicos, que no se inclinen á ningún partido político, y lo mismo creían en 1896 los fundadores de *El Noroeste*.

S. PEY-ORDEIX.

Album literario

FÁBULA

Una oveja de ingenio muy sutil no podía explicarse por qué ley vivía con las otras de su grey metida y apretada en su redil.

Pensando que el león, por ser león, nunca ha tenido leyes que acatar y que, en viendo sus uñas, le han de dar donde quiera que vaya la razón,

dijo: «Puesto que sólo siendo así puede un mortal vivir á su placer, lo mismo que el león quiero yo ser; no se han hecho rediles para mí.»

Con la piel de un león, que un cazador dejó olvidada, se arregló un disfraz, y en ella oculta, se creyó capaz de infundir el espanto y el terror.

Con esta idea por los bosques fué orgullosa y aligre al verse así, y cobrar el barato pensó allí; pero quiso rugir, y dijo: «¡Beé!»

J. E.

La cuestión Dreyfus

(POR TELÉGRAFO)

La opinión pública.—Culpabilidad.—Proceso secreto—No había peligro.—¿Un fantasma?

Dicen de París que la opinión pública comienza á reformarse en este asunto. Cuatro ministros de la Guerra han reconocido la culpabilidad de Dreyfus.

La opinión cree que si esto es así debe existir un proceso secreto en el ministerio de la Guerra.

Si dicho proceso existe y por él se prueba la culpabilidad de Dreyfus, debieron haberlo dado á conocer á los magistrados del Tribunal de Casación, para que supieran á qué atenerse antes de emitir sentencia en el proceso de demanda de revisión.

En esto, añade, no había peligro alguno pues son tan capaces de guardar un secreto los magistrados, como los generales de Estado Mayor.

O por el contrario no existe tal proceso y sólo es un fantasma con el que se procura asustar á las gentes.

«Le Gaulois».—Ante la acusación.—Para rechazar cargos.—Los que no hablan.—Reacción.

Le Gaulois dice que llama la atención el que los personajes á quienes acusó Picquart, bajan la cabeza ante la acusación. Sólo el general Grotot ha sido el que ha levantado la voz para rechazar los cargos.

Los otros, el exministro de la guerra Mr. Pellieux, Mr. Cavainag y Mr. Burgeois nada dicen.

La opinión, con este motivo, reacciona.

RODRIGO.

de los Estados Unidos se haga cargo de las Aduanas, para aliviar la situación porque atraviesan los rebeldes.

Un consejo

Madrid 29—2'30 t.

Comunican de Valencia que el diputado señor Blasco Ibáñez se niega a poner fianza para obtener su excarcelación.

El señor Salmerón le ha telegrafiado para que interponga una reclamación ante el Tribunal Supremo.

El «Gedeón»

El Gobierno dice que ha aprobado la suspensión del periódico *Gedeón* porque las caricaturas que publicó en su último número eran distintas de las que mandó a la censura.

El presidente del Congreso

Se dice que el marqués de la Vega de Armijo se ha limitado a pedir la libertad del señor Blasco Ibáñez al Gobierno, y en cambio cuando fué preso el señor Figuerola, lo revolvió todo hasta conseguir la libertad del mismo.

Sobre esto se hacen muchos y buenos comentarios.

Convocatoria

El señor Salmerón reunirá esta tarde a las minorías carlista, republicana, romerista, y a los amigos del señor Canalejas, para tratar del asunto del señor Blasco Ibáñez.

Lo que dice la prensa

El Imparcial dice que para solucionar los conflictos que surgen es necesario imponer soluciones de orden y de paz, pero primero deben ser castigados los autores de los males que pesan sobre la patria.

No es cierto

Madrid 29—5'25 t.

El Gobierno ha manifestado ser falsa la noticia propagada de haberse recibido del general Ríos un telegrama anunciando haber sido sometidos los últimos restos de la insurrección en las Bisayas.

Añade el Gobierno que desde hace varios días no se ha recibido telegrama alguno del general gobernador de las Bisayas.

RODRIGO.

EXTERIOR

Una carta

Madrid 29—5'35 t.

La reina Victoria de Inglaterra ha escrito al general Kitchener, jefe de las fuerzas anglo-egipcias, manifestándole que el Reino Unido se honra con considerarle hijo de aquel país.

El general Kitchener ha pedido al Gobierno inglés que se envíe a Egipto una escuadra.

Arreglado

Despachos de Londres anuncian que con la ida del comandante Marchand al Cairo se cree conjurado el conflicto entre Inglaterra y Francia por el asunto de Fashoda.

No hay ministros

Dicen de París que mister Ribot trabaja sin descanso para la formación de un Gabinete.

Créese que tendrá que luchar con grandes dificultades.

RODRIGO.

BOLSA

MADRID		Día 28	Día 29
Interior	series F. E. D.	57 40	58 35
	A.	58 85	58 60
	B.	59 70	59 80
	C.	60 35	59 90
	G. H.	58 90	59 75
Exterior	F. E.	62 35	62 40
	D.	00 00	62 40
	C.	62 30	62 45
	B.	63 50	00 00
	A.	63 00	63 50
	G. H.	00 00	63 60
Amortizable	E. D.	66 50	66 90
	C.	66 90	66 95
	B.	66 75	67 00
	A.	68 50	68 50
Obligaciones de Aduanas.		89 60	90 60
Billetes de Cuba de 1886.		67 60	69 60
Billetes de Cuba de 1890.		51 90	52 80
Obligaciones de Filipinas.		81 60	82 25
Oédulas del Banco Hipotecario al 5 por 100.		105 50	105 25
Oédulas del Banco Hipotecario al 4 por 100.		000 00	100 10
Tabacaleras.		332 50	000 00
Obligaciones del Tesoro.		101 30	101 35
Banco de España.		395 00	000 00

CAMBIOS		Día 28	Día 29
París a la vista.		50 75	50 25
Londres a la vista.		00 00	00 00

BOLSA		Día 28	Día 29
Interior.		57 45	57 40

PARIS		Día 28	Día 29
4 por 100 exterior español.		42 05	42 35

Cotización
de las operaciones verificadas en el día de hoy por los Corredores del Colegio de esta plaza:
Billetes de Cuba, 1890, 52'10.
Accioneros ferrocarril de Santander a Bilbao, 100.
Obligaciones del ferrocarril de Alar a Santander, 114'80.
Obligaciones de Aduanas, 90'15.
Londres, 8 div, 38'20.
Santander 29 de octubre de 1898.—El adjunto de turno, Valentín F. Cárcaba.

Ultima hora

Balace del Banco
Madrid 30—12'25 m.
El balance semanal practicado en el Banco de España ha dado el siguiente resultado.
Han aumentado:
El oro en 278.224 pesetas.
La plata en 1.100.106.
Los billetes en 1.485.550.
Las cuentas corrientes en 8.751.040.
El efectivo del Tesoro en 3.838.952.

Gamazo
El señor Gamazo ha salido de Madrid. Su ausencia no será larga, pues reclama su presencia en Madrid importantes asuntos.

Dicen sus amigos que volverá mañana lunes con objeto de presidir una reunión a la que asistirán sus adeptos en política. La reunión tendrá mucha importancia, pues el objeto principal de ella es dar cuenta de las adhesiones recibidas y hacer un recuento de fuerzas.

Las Cubas en alza
Un telegrama de París da cuenta de que en la cotización de la Bolsa de ayer sábado tuvieron los billetes hipotecarios de la isla de Cuba un alza muy considerable. Los de la emisión de 1886, ó sea las Cubas viejas, tuvieron un alza de ocho francos.

Las de la emisión de 1890 tuvieron un alza de seis francos.

Esta considerable subida ha sido objeto de grandes comentarios.

El telegrama de París no dice á qué causa se debe.

En los centros bursátiles de esta Corte se atribuye el alza á que las negociaciones para la paz marchan por buen camino.

Algunos dicen que esa subida de las Cubas debe de ser un síntoma de que se crea que los yanquis acepten el pagar ellos la Deuda de la isla de Cuba.

Debe dársele
Madrid 30—1'25 m.
El almirante Cervera ha visitado al señor Sagasta con objeto de pedirle que se le facilite el medio de poder defenderse en el Parlamento de los ataques y censuras que se le dirigen en lo que se refiere á su mando en la escuadra que fué destruída á la salida de Santiago de Cuba.

Las conferencias de París
En los círculos políticos se ha dicho que es probable que la reunión que mañana lunes celebren los comisionados españoles y yanquis que en París negocian la paz, sea la última y después de ella se den por terminadas las conferencias.

El Gobierno ha desmentido la noticia y como prueba de que no será así, dice que en la reunión de mañana volverán los comisionados á examinar todas las cuestiones que figuran en el protocolo, pues á cerca de ninguna de ellas se han puesto todavía de acuerdo.

Entiende el Gobierno que es imposible que los comisionados resuelvan en un día lo que no han podido resolver en un mes que llevan ya conferenciando.

A esto replican algunos que eso nada prueba; pues bien puede ser que los comisionados hayan arreglado, en las anteriores sesiones, las bases preliminares y lo decidan y resuelvan todo definitivamente en la reunión de mañana.

Los gamacistas
Madrid 30—1'40 m.
Los amigos del señor Gamazo dicen que éste ha recibido gran número de adhesiones.

Además del grupo que constituyen los diputados que de antiguo se sabe que son partidarios del señor Gamazo, se han unido á éste los diputados siguientes:

Señores Montroig, Mellado, Navarro Rodrigo, Gullón, Pala, Zenete, Bustillo, Rosell, Bosch, Yaura.

Duques de Alba y de Castell Moncayo. Marqueses de Mena y Jerez.

Señores Sánchez Albornoz, Amat, Montes Sierra y otros muchos.

Según dicen los intimos del señor Gamazo, éste cuenta ya con 95 diputados que le reconocen como jefe.

Comisionado á Madrid
Madrid 30—2'40 m.
En los círculos políticos se dice que es probable que dentro de algunos días llegue á Madrid uno de los comisionados yanquis que en París negocian la paz.

La venida de dicho comisionado tiene por objeto conferenciar con el señor Sagasta.

El tratado de paz
Se asegura que en el caso de que se den por terminadas las conferencias de París sin llegar á un acuerdo definitivo, cuando terminen los comisionados su misión seguirán tratando el asunto directamente los Gobiernos de Madrid y Washington.

El proceso Dreyfus
Revisión acordada
Madrid 30.—3'25 m. (Urgente)

Un telegrama de París dice que han terminado ya las sesiones del Tribunal Supremo que ha de decidir si se ha de hacer ó no la revisión del proceso de Dreyfus.

Después de tres horas de deliberaciones el Tribunal Supremo declaró que es procedente la demanda de revisión del proceso de Dreyfus.

Ha declarado además que procede instruir la correspondiente información suplementaria en dicho proceso.

Al mismo tiempo el Tribunal Supremo ha declarado que no procede suspender la pena á que se condenó á Dreyfus.

RODRIGO.

RESTAURANT
EL CANTÁBRICO
DE PEDRO GÓMEZ FERNÁNDEZ
Socio gerente que fué de la Villa de Suances
CALLE DE HERNÁN CORTÉS (Plaza Nueva)
Palacio del señor García Macho
TELÉFONO, NÚMERO 200
Cocina francesa y española.—Servicio á la carta
Comedores amplios é independientes
Plato del día: Solomillo á la financier.

Anuncios
ORO
Billetes extranjeros se cambian á los más altos precios.
CORREA.—SAN FRANCISCO, 11

Recordad á los muertos
Domingo Novoa y Ramos, jardinero, se halla á disposición del público con numerosa colección de plantas para dedicárselas al arreglo de panteones en Griego, donde pueden mandar cuanto trabajo deseen á este decidido joven, desde las seis de la mañana á las seis de la tarde en dicho cementerio, y de siete á nueve de la noche calle de Bailén, barbería.

5 DUROS
CAMA, COLCHÓN DE MUELLES y almohada, espejos, camas, jergones de muelles, SILLERIAS de paja, rejilla, y tapizadas, muebles y otros artículos.

Único depósito para Santander y toda la provincia de los muebles con tornillos de hierro de los señores JACOB JOSEF KOON, de Viena.
Gran surtido de impermeables á precio de fábrica
AL CONTADO Y Á PLAZOS desde UNA peseta semanal
V. ARALUCE
PLAZA DE LA LIBERTAD (Palacio de Pombó)
Garantizamos la buena calidad de nuestros artículos.

La Gran Bretaña
22—Compañía—22
Cuatro duros cama y colchón de muelles, veinticuatro duros armarios de luna. Gran surtido en muebles de todas clases.—Sillas tapizadas, rejilla y de paja.—Camas de hierro y madera.—Jergones de todos los sistemas.—Espejos.—Transparentes de madera, hules y lana de Castilla.—Se tapizan gabinetes.—Rebaja de precios de todos los artículos.
Venta al contado y á plazos desde UNA PESETA SEMANAL

LA UNIÓN ESPAÑOLA
RAMBLA DE LAS FLORES, 17, PRAL. (BARCELONA)
Sustitución del servicio militar se obtiene por 1.125 pts. satisfechas en dos plazos. Para antecedentes dirigirse al representante general en esta plaza hasta el 30 del presente mes, calle de la Blanca, 26.

Ama de cría
Se ofrece una de Cueto, con leche fresca, para casa de los padres.
Informarán en esta administración.

Vapores de Ibarra y compañía
SERVICIOS DE SANTANDER
Los lunes y martes se admite carga para Galicia Andaluza y Mediterráneo hasta Marsella.
Los miércoles y jueves se admite carga para Gijón, Galicia y Andalucía hasta Sevilla.
Los viernes y sábados se admite carga para Huelva, Andalucía y Mediterráneo hasta Marsella.
Tres salidas semanales para Bilbao y Pasajes. Consignatario en Santander, Enrique Plasencia.

Hijos de Zuloaga, ortopédicos
CASA FUNDADA EN 1853
Constructores de toda clase de aparatos para la curación de las HERNIAS, DESVIACIONES DE LA ESPINA DORSAL, DESCENSO DE LA MATRIZ Y DEFECTOS DE LAS EXTREMIDADES.
Consulta diaria en su casa EIBAR, calle de Unzaga, número 2.
En Bilbao: Arenal, número 4, principal, fonda Elbarresa, los días 14 y 15 de todos los meses.
En Santander: Hernán Cortés, número 2, principal, los días 16 y 17 de todos los meses.
Horas de consulta: de 9 á 12 y de 3 á 6.

Francés de viva voz por Mr. d' Hers
Curso de lectura, escritura y conversación.
San Francisco, 22, 1.º, izquierda

ATENCIÓN
Pilas de agua bendita y bautismales, bañeras fregaderas, lavabos, veladores, mesas, peldaños figurando alfombra, clases y resultados excelentes.
Fábrica de mosaicos de
VENANCIO VALDERRAMA
Burgos, 39 y 41.—SANTANDER

ACEITE DE OLIVA PURIFICADO
DE LA FÁBRICA
LA EXCLUSIVA
DE LOS SEÑORES
CORTIGUERA, MIRONES Y C.º
Teléfono núm. 169
Única en Europa que purifica los Aceites de Oliva sin recurrir á productos químicos.
De venta en todos los establecimientos de ultramarinos

TRASPASO
Se hace del acreditadísimo Bazar de San Francisco, sitio céntrico, de los mejores locales de la población, surtido de generos, quincalla, bisutería, camas, porcelanas, cristal y efectos de viaje.
Dirigirse á su dueño.
33 — SAN FRANCISCO — 33

Se admiten sustitutos licenciados y reservistas de todas zonas hasta el 30 del presente mes. Para antecedentes, Blanca 26

Paraguas
Depósito de la fábrica de Mr. Auguste Canvin, gantaría de don Juan Crespo, San Francisco, 25, donde siguen expandiéndose á precios de fábrica.
INMENSO SURTIDO
FORROS Y COMPOSTURAS
Fíjense bien: SAN FRANCISCO, 25

LOS ANCIANOS, LOS TISICOS, LOS DISENTÉRICOS, cuya vida se extingue sin un remedio verdaderamente heroico que corte su diarrea mortal casi siempre,
LAS EMBARAZADAS, cuyos vómitos hacen peligrar su vida y la de sus hijos, al par de padecer en forma desesperante,
LOS NIÑOS en la detención y destete; los que padecen **CATARROS Y ÚLCERAS DE EL ESTÓMAGO** y en general todos los que padecen **VÓMITOS Y DIARREAS, CÓLERA, TIFUS** ó cualquier indisposición del tubo digestivo, así como **AFECCIONES HÚMEDAS DE LA PIEL, se CURAN PRONTO Y BIEN CON LOS SALICILATOS de BISMUTO y CERIO de VIVAS PÉREZ**
Preguntad si dudáis á verdaderas eminencias médicas de todas partes que los recomiendan como medicamento insustituible.
Pídanse en todo el mundo en las principales Farmacias y Droguerías
SALICILATOS DE BISMUTO Y CERIO DE VIVAS PÉREZ
Son falsas todas las cajas que no lleven en el prospecto inscripción transparente con los nombres del medicamento y del autor

LAMPISTERIA
Maximino Catalán
12, CORREO. 12.—SANTANDER
ARTÍCULOS PARA EL ALUMBRADO DE CEMENTERIOS
Candelabros, columnas de metal con farol, lirios y macetas con tulipanes
GRAN SURTIDO DE APARATOS DE LUZ ELÉCTRICA Y GAS
Se construyen toda clase de aparatos para el alumbrado, mediante dibujo ó catálogo
Instalaciones de luz eléctrica, gas y timbres
Se envían presupuestos gratis á quien los desee

Platería y Relojería Moderna
Relojes de oro de ley, desde 34 pesetas; sistema Roskoff, á 24 pesetas; nickel, 9 pesetas; todos garantizados. Se hacen composuras con economía y se empavonan relojes de acero desde 2'50 en adelante.
Gran surtido en Relojería y Platería con pedrería fina. Se compran, venden, cambian y alquilan pianos, al contado y á plazos. Sillas de rejilla desde 4 pesetas. Se arriendan casas de labranza con tierras ó sin ellas, á dos kilómetros de esta población.
RIBERA, (Muelle) 19

¡Quien anda ahí! ¡A casarse!
«Esperí, esperí», dijo un semipasego de la Peña la Pelada, de Liérganes, y otro mayor contestó: «El esperí te lo voy á dar á tí», y yo también repito que eso de esperí... voy otra vez allá, y prohibo terminantemente que nadie venda tan barato como yo lo que sigue!
3 duros 95 céntimos, cama y jergón de muelles. | 22 duros, magnífica armario de luna. | 5 y medio duros, arropa de la rica lana gran vellón de Castilla. | 4 duros 95 céntimos, lunas de primera para armarios; además las hay de varias medidas para lavabos, etc., etc., á precios baratísimos. | 35 duro la media sillería tapizada y forrada, esto es, tapicería al alcance de las aguadoras. | Máquinas de coser: en este artículo no hay ni habrá quien venda cosa tan excelente como yo; y vendo asimismo 20 distintos sistemas de agujas para máquinas y diversas piezas sueltas. | Sillas rejilla, sofás, camas hierro y madera y cuantas clases de muebles y efectos quedan necesitados en una casa.—Primera casa verdad, por ser el decano para la venta de toda clase de novedades en mercería y pasamanería, puntillas, cintas, botones, corsets y múltiples artículos propios de este giro, y para convencerse de que prohibo terminantemente de que nadie venda tan barato que yo, visitad la casa
MANUEL LAINZ, San Francisco 17, Santander.
Ventas al contado y á plazos, desde 50 céntimos de peseta semanal.

JUAN DE HERRERA
el valenciano de la calle de nadie vende más barato que **¡Fuera bombos!**
NUEVA SASTRERÍA "FIN DE SIGLO"

Confeción estilo inglés de toda clase de prendas para caballero con especialidad las de talle, sin competencia en forma, calidad y precio. El corte á cargo de don Simón Aguado, cortador practico y teórico. Ventas al contado y á plazos:
SAN FRANCISCO, 17.—SANTANDER
MANUEL LAINZ

Clases nocturnas para adultos
Desde el 4 del próximo noviembre quedarán abiertas, desde las seis en adelante, en la Academia-Colegio «San Agustín», en su local Isabel II, 6, entresuelo, derecha.
Primera y segunda enseñanza, Comercio, etc.
Pídanse prospectos.

ACADEMIA NOCTURNA
bajo la dirección de don Manuel Pascua, profesor titulado de primera educación y francés. Honorarios módicos.
RUAMAYOR, 26, PRINCIPAL

Planchadora
Camisolas á real. || Cuellos y puños á 15 céntimos
También se lava **BLANCA, 11, 5.º**

Sun Insurance Office
COMPAÑIA INGLESA
Seguros contra incendios
Fundada en Londres en 1710

Esta poderosa y antiquísima Compañía, que figura á la cabeza de las en Inglaterra existentes, efectúa los seguros á precios moderados y bajo condiciones las más ventajosas para los que acuden á ella.
Acepta la jurisdicción de los tribunales españoles, tiene hecho el depósito que exigen las leyes fiscales y sus agentes están autorizados para el inmediato arreglo de toda reclamación.
Los siniestros satisfechos en su larga existencia (186 años), representan una suma fabulosa. Sólo en los últimos diez años ha pagado más de 50 MILLONES DE PESETAS.
Dirigirse á su agente DON JOSÉ RODRÍGUEZ LÓPEZ, Velasco, 1, entresuelo, (junto al Banco de España) Santander.

Traspaso
Por no poderlo atender su dueño se traspasa en muy buenas condiciones un establecimiento de comidas y bebidas.
En esta Administración informarán.

Maíz, habas y cebada
Hay grandes existencias que se venden á precios muy arreglados.
Dirigirse en Santander á Leandro Hermosilla.

Confitería de la viuda de Alvarez
COMPAÑIA, 11
Huesos de los Santos, buñuelos, panecillos y pestiños de la Tía Javierra, exquisitos y delicados dulces preparados para estos días en dicha acreditada pastelería.
CONFITERIA DE LA VIUDA DE ALVAREZ.

LA INFANCIA
8, ACERA DEL CORREO, 8
Se ha recibido el surtido de invierno.—Trajes y abrigos para niños: vestidos para niños.

DESTILERIA MODELO
ELIXIR ANÍS RUIZ ZORRILLA
Único oxigenado, privilegio exclusivo
Grand fine champagne y cognac Domecq
PREMIADOS CON DIEZ MEDALLAS DEORO Y PLATA CUATRO DIPLOMAS DE HONOR Y UN DIPLOMA DE GRAN PREMIO
B. L. DOMEQ Y C.º
LIMON, 3, 5 y 7
SANTANDER

NOTICIA É INSTRUCCIONES
SOBRE LOS ROSARIOS

DE LA SANTÍSIMA VIRGEN
benedicidos por los RR. PP. Cruciferos de la orden de la Santa Cruz
Tomadas del «Boletín Eclesiástico» del obispado de Santander

Se hallan de venta en la Administración de este periódico, Wad-Ras, 3, y en la imprenta de «Propaganda Católica», Daoiz y Velarde, 15, al precio de diez céntimos ejemplar y una peseta la docena.
Al por mayor, grandes descuentos

EJERCICIOS DE SAN IGNACIO
Ó SEA PRÁCTICA DE LOS MISMOS
Un tomo elegantemente encuadernado
Se halla de venta en Valladolid en la librería de don José Manuel de la Cuesta, Cantarranas, números 38 y 40.
En Santander en las librerías católicas del Puen-te y en la administración de este periódico al precio de una peseta cuarenta céntimos. Es muy provechoso para las personas que hacen los ejercicios de San Ignacio.
Además de los ejercicios, tiene cincuenta meditaciones sobre las verdades fundamentales de la fé á varias lecturas sobre los títulos que hay para amar á Dios y sobre el aprecio de la divina Gracia.

PRECIOS DE SUSCRIPCION Y DE LOS ANUNCIOS

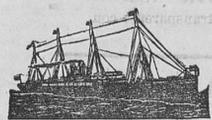
Table with columns for 'SUSCRIPCION' (Capital, Fuera, Año) and 'ANUNCIOS' (En primera plana, En tercera, En cuarta, En noticias, Comunicados).

ESQUELAS DE DEFUNCION

Table with columns for 'ESQUELAS DE DEFUNCION' (A 5 columnas, A 4, A 3, A 2, A 1) and 'A dos columnas, en tercera plana, A una columna, en idem idem, A dos columnas, en cuarta plana, A una columna, en idem idem'.

SERVICIO DE LOS

Vapores de la Compañía Trasatlántica DE BARCELONA



LINEA DE LAS ANTILLAS NEW-YORK Y VERACRUZ CON ESCALAS EN PUERTO RICO Y PROGRESO Y COMBINACION A PUERTOS AMERICANOS DEL ATLANTICO Y PUERTOS NORTE Y SUR DEL PACIFICO

Tres salidas mensuales, con las escalas y extensiones siguientes. El 10, de Cádiz, haciendo antes la escala de Barcelona el 5, y eventual la de Málaga el 7, para Puerto Rico y Habana...

Alfonso XIII

su capitán don José María Gorordo. Saldrá de Santander el 20 de octubre.

LINEA DE FILIPINAS

con escalas en Port-Said, Aden, Colombo y Singapur; servicio á Ilo-Ilo y Cebu y combinaciones á Kurach y Bushire (Golfo Pérsico), Zanzibar y Mozambique (costa oriental de Africa), Bombay, Calcuta, Saigon, Sidney, Batavia, Hong-Kong, Sanghay, Gyogo y Yokohama

Salidas, cada cuatro semanas de Liverpool, con escalas en Coruña, Vigo, Lisboa (facultativa), Cádiz, Cartagena, Valencia y Barcelona, de donde saldrán cada cuatro sábados, ó sean los días 26 de marzo; 23 abril; 21 mayo; 18 junio; 16 julio; 13 agosto; 10 septiembre; 8 octubre; 5 noviembre y 3 diciembre de 1898, y de Manila cada cuatro sábados ó sean los días 12 marzo; 9 abril; 7 mayo; 4 junio; 2 y 30 julio; 27 agosto; 24 septiembre; 22 octubre; 19 noviembre y 17 diciembre de 1898.

León XIII

su capitán don Aurelio Gómez. Saldrá de Barcelona el 5 de noviembre.

LINEA DE BUENOS AIRES

con escalas en Santa Cruz de Tenerife y Montevideo. Seis viajes anuales partiendo de Marsella, con escalas en Barcelona, Málaga y Oádiz. El vapor

LINEA DE FERNANDO POO

con escalas en las Palmas, puertos de la costa occidental de Africa y Golfo de Guinea. El vapor

LINEA DE MAREUCCOS

Un viaje mensual de Barcelona á Mogador con escalas en Málaga, Ceuta, Oádiz, Tánger, Larache, Rabat, Casa Blanca y Bizagán. El vapor

Rabat

su capitán don Juan Bautista Ibargaray, es el destinado á salir de Barcelona el 25 de octubre. El vapor

SERVICIO DE TÁNGER

Mogador

su capitán don Aniceto Echevarría, saldrá de Cádiz para Tánger, Algeciras y Gibraltar los lunes, miércoles y viernes, retornando á Cádiz los martes, jueves y sábados. Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables, y pasajeros á quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en un dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. Hay pasajes para Manila á precios especiales para emigrantes de clase artesana ó jornalera con facultad de regresar gratis dentro de un año si no encuentran trabajo. La empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

AVISO IMPORTANTE.—La Compañía previene á los señores comerciantes, agricultores é industriales, que recibirá y encaminará á los destinos que los mismos designen, tas muestras y notas de precios que con este objeto se le entreguen. Igualmente previene á los señores pasajeros, que deberán estampar sobre todos los bultos de su equipaje su nombre y el puerto de destino, con todas sus letras y con la mayor claridad. Esta Compañía admite carga y expide pasajes para todos los puertos del mundo servidos por líneas regulares. Para más informes en Santander, los señores HIJOS DE ANGEL PEREZ Y C.ª.

Muelle, núm. 36. Teléfono, 63

PARA prevenir las congestiones y la apoplejía, regenerar la sangre y regularizar su circulación; para destruir los herpes, escoriaciones y demás humores que motivan picazón, erupciones, acorriaciones, pesadez de cabeza, insomnios; para extinguir los restos de las enfermedades secretas y finalmente, para curar las inflamaciones é irritaciones de los ojos, boca, garganta y de los órganos genito-uritarios, nada más eficaz en la presente época que el uso diario del

ANTIDOTO SOBERANO de las enfermedades BILIOSAS y por lo mismo corrige inmediatamente las inapetencias, acideces, náuseas, indigestiones, afecciones nerviosas, vahidos, vómitos, estreñimientos, dolores de cabeza y otros padecimientos cuya causa suele residir en el estómago. Sustituye en todos los casos y con gran ventaja, al citrato de magnesia como simple purgante. Se vende en la droguería de CALVO, PLAZA Y COMPAÑIA CALLE DE LA BLANCA, 15.—A DOS PESETAS CAJA

BUSCASE CON VERDADERO AFAN EL PURGANTE DE ANDRES Y FABIÁ

farmacéutico premiado de Valencia

1.º Porque el enfermo se distrae al preparárselo él mismo.—2.º Se toma hasta con placer.—3.º Nada irrita.—4.º Su efecto es rápido y sin molestias.—5.º Su uso no priva la comida.—6.º Favorece á las señoritas jóvenes para su mayor desarrollo, por la preparación de hierro que lleva.—7.º Pueden tomarlo sin ningún temor hasta las personas extremadamente delicadas y niños de la más tierna edad.—8.º Su valor, ó el de una elegante caja que encierra seis dosis, ó sean seis purgantes, que pueden conservarlos todo el tiempo que se quiera, es solo el de DOS pesetas en toda España. Es además

ANTIDOTO SOBERANO de las enfermedades BILIOSAS

Se vende en la droguería de CALVO, PLAZA Y COMPAÑIA CALLE DE LA BLANCA, 15.—A DOS PESETAS CAJA

ANUNCIOS

En primera plana, 50 céntimos la línea. En tercera, 10. En cuarta, 5. En noticias, 25. Comunicados á precios convencionales.

Cada anuncio satisfará quince céntimos de peseta de impuesto.

VINO NOURRY YODOTÁNICO. Debilidad general, anemia, linfatismo, enfermedades del pecho. Contra las enfermedades de las Mujeres y de los Niños, el VINO NOURRY reemplaza con mucha ventaja el Aceite de Hígado de Bacalao.

RAMÓN ESCALANTE HORTICULTOR-JARDINERO

MAGALLANES, 36, SANTANDER. Vende gran colección de árboles frutales y árboles maderables y de sombra; arbustos floríferos y de adorno; enredaderas; rosales; palmeras; eulalias; musas y cebolletas de flores; plantas de flores cultivadas en macetas de trescientas variedades; semillas de flores; praderas; hortalizas y demás; trazados y plantaciones de huertas y jardines, contratado ó á jornal á precios módicos; catálogos gratis. Se arreglan panteones y se hacen coronas y cruces de flores naturales.

MAREO Se evita y cura INFALIBILMENTE CON EL Elixir Nauseofen. De venta en Santander: Pérez del Molino y Comp.ª, droguería, y demás farmacias y droguerías.

CURACION Ó ALIVIO DE LOS MALES CRÓNICOS DEL PECHO DE LOS CATARROS, TOS, BRONQUITIS, ASMA Y TISIS

PROPIEDADES DEL TRATAMIENTO DEL DR. AUDET. Las píldoras «antisépticas» siguen siendo el único agente terapéutico verdaderamente racional, científico y eficaz para curar la tisis pulmonar y los catarros crónicos de las vías respiratorias. Responden á las indicaciones siguientes: 1.ª Como «antisépticas» estas píldoras impiden el asiento, procreación, multiplicación y difusión de los microbios.—2.ª Como quiera que cuando el enfermo busca el remedio se halla desnutrido, las «Píldoras antisépticas», teniendo en cuenta esta circunstancia, no solo poseen el poder antiséptico que reclama la dolencia, sino que, al propio tiempo, y á virtud de sus componentes, son reconstituyentes del organismo.—3.ª Además de ser estas píldoras «antisépticas» y reconstituyentes, acreditan una acción electiva sobre los órganos respiratorios, sobre cuyos elementos y sobre cuyas funciones obran modificando favorablemente las condiciones del pulmón y de las mucosas, é influyendo, por último, sobre la innervación broncopulmonar.—RESUMEN: Las «Píldoras antisépticas» son: ANTI-SEPTICAS, porque dificultan la vida de los microbios; RECONSTITUYENTES, porque modifican favorablemente la nutrición general; REMEDIO DE AHORRO, porque retardan la desnutrición y no hacen tan necesaria la reparación de substancias; REMEDIO RESPIRATORIO, porque son poderoso auxiliar de la respiración, ya que estimulan la innervación broncopulmonar. Las «Píldoras antisépticas», impuestas ya en todo el mundo por sus virtudes verdaderamente extraordinarias, calman la tos, permiten conciliar el sueño, «tan necesario y reparador» modifican y disminuyen la expectoración que de purulenta, blanca, acreada y espumosa se torna; de difícil se hace fácil; despiertan el apetito, tan necesario á todos; evitan el enfraquecimiento y la fiebre; reducen el número de actos respiratorios, y como consecuencia de todo esto, las fuerzas del paciente se levantan; se reanima el espíritu y hacen, en medio de tan halagüeños resultados, menos desfavorable el pronóstico, pues se curan la inmensa mayoría y en razón directa de la menor extensión é importancia de las lesiones.—10 pesetas caja y en Santander, Blanca, 15; Reboasa, Mayor, 33 y en Torrelavega, Plaza Mayor, 8. Van por correo. Consultas al autor, Doctor Audet, Alcalá, 12, Madrid.

AGUAS MINERALES NATURALES DE CARABAÑA

Salinas Sulfuradas, Sulfatado-Sódicas, Hiposulfitadas. Esas purgante, Na2O 50 IO3 HO. —gr. 227. Depurativa NaS—gr. 00,499.

INTERESA Á TODOS SABER

1.º Que no existen otras aguas sulfuradas sódicas que las de CARABAÑA. 2.º Que no existe tampoco ningún otro verdadero manantial de aguas purgantes en explotación que el de CARABAÑA. 3.º Que los demás llamados manantiales son solamente aguas recogidas en pozos ó charcos, exudaciones de terrenos salitrosos. 4.º Que en el manantial de CARABAÑA todo es público y todo el mundo puede comprobarlo y tomar el agua al caer. El más seguro y eficaz medicamento actual de uso á domicilio en bebida y lavatorio. Purgantes, Depurativos, Antibiliosos, Antiherpéticos, Antiescorofulosos y Antisifilíticos.—Declaradas por la Ciencia Médica como regularizadoras de las funciones digestivas y regeneradoras de toda economía y organismo. Son el mayor depurativo de la sangre alterada por los humores ó virus en general.

LA SALUD DEL CUERPO INTERIOR Y EXTERIOR

Opinión favorable médica universal, con 30 grandes premios, 12 medallas de oro y 10 diplomas de honor. Se vende en todas las farmacias y droguerías de España y colonias, Europa, América, Asia, Africa y Oceanía. Depósito general por mayor, R. J. Chavarrí, 87, ATOCHA, 87, Madrid.

EL ESTÓMAGO ARTIFICIAL ó polvos del Dr. KUNTZ

Este Remedio, bajo la forma de POLVOS, puede titularse maravilloso por lo radical de sus curaciones, y sus componentes están combinados con arreglo á la última palabra de la ciencia. Todos los enfermos se curan, por crónica que sea la dolencia. Nunca falla. Triunfa siempre, aun en los casos más rebeldes. Enfermos hay que se han curado con una sola caja. Comprobado este remedio en la clientela privada de distinguidos médicos, podemos asegurar el éxito cada vez que se tome. No daña, por mucho que se use. No hay Dispepsia, Gastralgia ó Diarrea que resista al «Estómago Artificial». Cuando han fracasado todos los demás digestivos, el único remedio positivo que puede devolver la salud es

«El Estómago Artificial ó polvos del Dr. Kuntz»

CURA las dispepsias estomacales en sus diferentes formas (atónica-catarral-flatulenta) y la dilatación del estómago, haciendo desaparecer el peso en el estómago, llenura, la hinchazón de vientre, los eructos agrios ó acedias, gases, sed después de las comidas, pesadez de cabeza, vértigos, mareos, ansiedad, soñolencia, opresión, repugnancia á las comidas, etc. bien proceda de comer alimentos pesados, exceso de alimentación, exceso de vino y alcoholícos, cansancio del ánimo, ó comer precipitadamente, como los empleados, hombres de negocios, etc., y toda persona que trabaje mentalmente después de las comidas. CURA las dispepsias intestinales; cesando pronto las DIARREAS con ó sin cólicos ó pujos por antiguos que sean; hace desaparecer el olor fétido y restablece la normalidad del intestino, produciendo deposición natural; tal efecto lo realiza EL ESTÓMAGO ARTIFICIAL, porque destruye los microbios productores de la infección intestinal adquirida bien por mala calidad de alimentos y de las aguas de beber, insalubridad del terreno, casa ó lugar donde se habite ó predisposición individual á infeccionarse, así todo estado diarreico debe ser tratado por EL ESTÓMAGO ARTIFICIAL, el cual actúa también como Preventivo. CURA la disentería con flujo de sangre, diarrea catarral con ó sin mucosidades, por crónica que sea, evitando adquirirla á las personas que anualmente la padecen. CURA la gastritis, gastralgias y catarro crónico del estómago, biliosidad y el estreñimiento por falta de secreción biliar, suprimiendo la flatulencia ó desarrollo de gases, procedente de la fermentación del alimento en el estómago é intestinos. Se vende en las principales farmacias y droguerías á pesetas 7/50 la caja; 4 pesetas la media caja, y en la farmacia Gayoso (sucesor de Moreno Miquel), Arenal, 2, Madrid y centro de especialidades, Rambla de las Flores, 4, Barcelona. Va por correo. Pídanse folletos.

Hotel de Barcelona Abada, 12--MADRID--Chinchilla, 1

Restaurada esta casa, para Hotel tiene hospedaje completo desde 22 reales en adelante. Intérprete en la estación.—No tiene sucursales.

PERFUMERÍA ORIZA

L. LEGRAND, de PARIS. 11, Place de la Madeleine (antes 207, Rue Saint-Honoré) Paris. PRODUCTOS ESPECIALES RECOMENDADOS: SAVON ORIZA VELOUTE, CRÈME-ORIZA, ORIZA-LACTÉ, ORIZA-OIL, ORIZA-TONICAL, ORIZALINE, ESS-ORIZA, ORIZA-HAY, ORIZA-POWDER. Ultima Novedad: PERFUMERÍA ORIZA á la VIOLETA del CZAR. Jabor, Agua de Tocador, Perfumes y Densificación á la VIOLETA del CZAR. PERFUMES SOLIDIFICADOS (Ess-Oriza) bajo forma de Lápices y Pastillas, 12 olores. De venta en casa de todos los Peluqueros y Perfumistas. DESCONFÍESE DE LAS FALSIFICACIONES

ESTRENIMIENTO y Afecciones que son su consecuencia. CURACION con el uso del VERDADERO POLVO LAXANTE DE VICHY DEL D. L. SOULIGOUX. De Gusto agradable y que se administra facilmente. El frasco contiene unas 20 Ubsis. PARIS, 6, Avenue Victoria y Farmacias.

DESCUIDAR LA HIGIENE, ES SUICIDARSE PAPEL DE ARMENIA ANTISEPTICO PODEROSO COMO PERFUME AGRADABLE NO TIENE RIVAL. Microbicida por excelencia, preserva de los contagios epidémicos, como viruelas, erup, cólera, fiebres, tífus, escarlatina, etc. Destruye los microbios de que está impregnado el aire, y ahuyenta polillas, mosquitos, etc. etc. LOS MÉDICOS RECOMIENDAN SU USO, PARA PURIFICAR EL AIRE EN LAS HABITACIONES DE LOS ENFERMOS. PÍDASE EN FARMACIAS, DROGUERÍAS Y PERFUMERÍAS. Por mayor: Cebrián y C.ª—Barcelona

Curación rápida, cierta y sin peligro de los TUBOS antiguos ó recientes. suprimen el estómago y se descubren que fatigan el estómago y se descubren INJECTION PRESERVATIVA INFALIBLE BROU. CH. FAVROT Y C.ª, Farmacéuticos 107, Rue Richelieu, PARIS y todas Farmacias.

SOLITARIA CABAÑA de la LOMBIZ expelida en 2 horas por los Glóbulos Secretan. Farmacéutico, laureado, premiado con medalla UNICO REMEDIO INDEFENSO, INFALIBLE ADOPTADO EN LOS HOSPITALES DE PARIS POR MAYOR, 66, rue de la Pompe, PARIS.

PÍLDORAS Y JARABE de BLANCARD con Ioduro de Hierro inalterable CONTRA la Anemia, la Fiebre de la Sangre, la Oritica, la Escorbutia, etc. Envasado el Producto verdadero con la firma BLANCARD y las señas 40, Rue Bonaparte, en Paris. Precio: PÍLDORAS, 4 fr.; y 2 fr. 25; JARABE, 3 fr.

Se vende papel viejo En esta Administración